



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CXLVI

Miércoles, 22 de agosto de 1979

Núm. 190

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.767

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 1979.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las diez horas veinte minutos, bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, don Juan Monserrat Mesanza, con asistencia de los Concejales señores: Don Luis Roldán Ibáñez, don Luis García-Nieto Alonso, don Luis Gascón Cao, don Miguel Merino Pinedo, don Carlos Lahoz Mustienes, don Emilio Eiroa García, don Isabelo Forcén Bueno, don José-Luis Martínez Blasco y doña Isabel Pérez Grasa. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Paton, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, con la observación realizada por el señor Martínez Blasco de que no compartía el criterio de esta Comisión, en el acuerdo adoptado por la misma en la sesión de 24 de julio de 1979, respecto al criterio manifestado en expediente de licencia de obras en calle Miguel Servet, números 86-90, a petición de cooperativa de viviendas «Teniente Coronel Valenzuela».

A continuación, entrando en el orden del día, se acordó:

Oficial

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Economía y Finanzas

—Aprobar propuesta de anulación de varios valores en recibo, formulada por el señor Depositario.

—Aprobar cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Socorro.

—Aprobar cuenta justificada que presenta la Escuela Municipal de Jota.

—Aprobar cuenta justificada que presenta el Maestro encargado de Inspección de Grupos Escolares.

—Aprobar cuenta justificada que presenta el Ingeniero Director de Parques y Jardines.

—Aprobar cuenta justificada que presenta el Encargado del Albergue Municipal.

Propiedades

Adjudicar a canon a don Antonio Alcalá Vallejo una porción de terreno sita en monte de Villamayor.

—Idem ídem a don Santiago Allué Jabonero una porción de terreno sita en monte de Villamayor.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de pavimentación de aparcamientos en ambos lados de la travesía del barrio de Villamayor.

—Idem ídem la recepción definitiva de las obras de urbanización del paseo de Echegaray y Caballero, entre puentes de Piedra y del Pilar.

—Idem ídem de las obras de pavimentación del sector alto de San José.

—Idem ídem de las obras de excavación y relleno en la manzana comprendida entre calles Cerdán y Escuelas Pías.

—Idem ídem de las obras de urbanización en calle Andrés Gúrpide.

—Desestimar, por los motivos que se indican, solicitud de «Tizasa», S. L., respecto a recepción definitiva de cuatro grupos de electrobombas para la planta potabilizadora de Casablanca.

—Idem ídem solicitud de «Corviam», sociedad anónima, respecto a recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Nóbel y cubrimiento de acequia de la Bombarda, en barrio Oliver.

—Aceptar ofrecimiento de acciones por colisión de una motocicleta municipal con un turismo.

—Adquirir de la firma «Castilla» el mobiliario y material de oficina para habilitación de los despachos del Grupo

Municipal de Unión de Centro Democrático de la Casa Consistorial.

—Admitir a la segunda parte del concurso subasta convocado para contratar las obras de urbanización de la avenida de las Torres a las empresas que se citan.

Régimen Interior

Manifiestar a don Jesús Muntaner que no procede el abono de ayuda que solicita.

—Desestimar peticiones formuladas por don Manuel Cebrián Casas, don José-María Alonso Franco y don Félix Zorraquín Calderón, de abono de gastos médicos.

—Abonar ayudas económicas por adquisición de gafas, aparatos ortopédicos y prótesis.

—Desestimar petición de ayuda económica por adquisición de gafas formulada por don Julio Eserverri Biel.

—Abonar a don Julio Soriano Uriel la iguala médica correspondiente con cargo al Servicio de Asistencia a Funcionarios.

—Abonar los gastos ocasionados por intervenciones quirúrgicas y análisis clínicos a tres funcionarios.

—Abonar facturas de los centros hospitalarios que se indica, por atenciones médicas dispensadas: Hospital «San Juan de Dios», Clínica Montpellier, Centro Regional de Oncología, Clínica «San Francisco», Clínica «Nuestra Señora del Pilar», Hospital de Enfermedades del Tórax y Ciudad Sanitaria «José Antonio».

—Devolver derechos de examen a doña María-Luisa López Díez, satisfechos para concurrir a la oposición de auxiliares de Administración general.

—Acordar la jubilación voluntaria del funcionario don Gregorio Górriz Ortiz.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Autorizar a la Compañía Nacional de España la instalación de cabinas en los siguientes emplazamientos: calle San Martín; calle Francisco Vitoria, 30; calle Breton, 21; plaza de Santo Domingo y Plaza de San Felipe.

Urbanismo

Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Azucena, avenida de Valdefierro y Heraldo de Aragón, a petición de don Raúl Arellano Fraile.

—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en polígono industrial de Malpica, a petición de don Manuel Olaya Tomás y otros.

—Conceder licencia de obras para ampliación de local en calle Daroca, número 28, a petición de don Pascual Casanova Porroche.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en avenida de Cataluña, número 104, a petición de don Sebastián Jiménez Benito.

—Conceder licencia de obras para decoración de local en calle Compromiso de Caspe, número 7, a petición de doña Montserrat Martí Tarín.

—Conceder licencia de obras para decoración de local en plaza de San Francisco, números 13-15, a petición de Armandó Porrás Jurado.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Tarragona, número 29, a petición de don Emilio García Pistoni.

—Contestar a don Félix de Miguel que se da por cumplida la condición quinta impuesta en la licencia de obras otorgada para acondicionamiento de local en Compromiso de Caspe, número 93.

—Requerir a don Rafael Pablo sobre demolición de obras en barrio de Miralbueno, zona «Campo Largo».

—Requerir a don José Cotano para que proceda a desalojar la actividad industrial en barrio de Miralbueno, número 156.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Montañana, a petición de don Antonio Izquierdo Velar.

—Quedar enterada de la resolución del Instituto Nacional de Urbanización aprobando el proyecto definitivo de construcción de parcela 4 del polígono industrial de Cogullada.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo sobre concesión de licencias de obras a la «Compañía Mercantil Construcciones e Inversiones Aragonesas», sociedad anónima.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial sobre denegación de licencias de construcción sobre cuarta planta en el edificio número 10 de la calle Borao, así como la demolición de las mismas.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo sobre actuación municipal de denegación de certificado de fin de obra solicitado por «Rodamientos Cónicos», sociedad anónima.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo por la que se acuerda la no declaración de ruina de la finca número 84 de la calle Miguel Servet.

—Informar a don Crescencio Corcuera sobre suspensión de licencias de obras en calle San Vicente de Paúl, San Jorge y San Lorenzo.

Seguidamente, a propuesta del señor Alcalde accidental, se acordó expresar la más viva repulsa y condolencia por los atentados terroristas sufridos en las estaciones de Atocha y Chamartín y el aero-

puerto de Barajas, en Madrid, el pasado día 29, costando vidas y numerosos heridos, manifestándolo así al Alcalde de esa ciudad, don Enrique Tierno Galván.

De igual manera se acordó mostrar el rechazo de esta Corporación para aquellos atentados a servidores del orden público y ciudadanos que vienen sucediéndose en todo el Estado.

Se levantó la sesión a las diez horas cuarenta minutos.

Zaragoza, 31 de julio de 1979. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde accidental, Juan Monserrat.

Núm. 6.811

Delegación Provincial de Trabajo

OFICINA DE DEPOSITO DE ESTATUTOS DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873 de 1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez horas del día 1.º del mes de agosto de 1979, han sido depositados los Estatutos de la Asociación Profesional de Trabajadores de «Jacob Delafón España», S. A., cuyo ámbito territorial comprende la misma empresa y el ámbito profesional integra a todos los trabajadores de la empresa que voluntariamente lo soliciten, siendo los firmantes del acta de constitución don Javier Blanco, don Leonardo Blasco, don Alejandro Calvete y siete más.

Zaragoza, 1.º de agosto de 1979. — El encargado, Joaquín Zalaya.

SECCION SEXTA

Núm. 6.824

ALFAMEN

Conforme al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento y expuesto al público a efectos de reclamos durante los plazos reglamentarios, se anuncia subasta pública, que tendrá lugar el día 1.º de septiembre, a las trece horas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, para el arriendo de los pastos de la «Dehesa Boyal», de este municipio.

De resultar desierta por falta de licitadores se celebrará una segunda subasta transcurridos que sean cinco días, a la misma hora.

Alfamen, 10 de agosto de 1979. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.822

BIOTA

Subastas de pastos

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Biota;

Hace saber: Que el día siguiente de transcurridos los veinte hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrán lugar en la Casa Consistorial,

bajo mi presidencia, o la del Concejal en quien delegue, las subastas de los aprovechamientos siguientes:

Montes de utilidad pública

A las doce horas, aprovechamiento de pastos del monte número 206, denominado «El Vedado», para 380 cabezas de ganado lanar y 30 de otra especie. Año forestal de 1979-80. Precio de tasación, 40.000 pesetas.

Montes consorciados

A las doce treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte denominado «Dehesa Boyal y Canteras», para 1.200 cabezas lanares. Año forestal de 1979-80. Precio de tasación, 6.000 pesetas.

Las subastas se celebrarán de acuerdo con los pliegos de condiciones facultativas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y las económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento.

Biota, 16 de agosto de 1979. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.823

CAMPILLO DE ARAGON

Subastas de pastos

Debidamente autorizado por la Jefatura Provincial del «Icona», transcurridos que sean veinte días hábiles, contados desde el siguiente, asimismo hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, en el salón de actos de este Ayuntamiento y bajo mi presidencia personal o delegada se celebrarán las siguientes subastas:

A las doce horas, aprovechamiento de pastos de los montes propios números 11 y 12 del catálogo (Plan forestal 1979), de 2.100 hectáreas, con capacidad para 3.000 cabezas de ganado lanar, bajo el precio de tasación de 100.000 pesetas.

A las doce treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte conocido por «La Mata», bajo el precio de tasación de 45.000 pesetas.

Las proposiciones serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, en día hábil, con veinticuatro horas de antelación como mínimo del que corresponda para su celebración, en sobre cerrado y lacrado, cuya proposición reunirá las condiciones determinadas.

Los referidos pliegos de condiciones se encuentran expuestos al público por término de ocho días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Si por falta de postor alguno de los aprovechamientos quedase desierto se celebrará segunda y última subasta, a la misma hora y en las mismas condiciones, el día siguiente hábil, transcurridos que sean diez, asimismo hábiles, desde la celebración de la primera.

Campillo de Aragón, 13 de agosto de 1979. — El Alcalde, José-María Calvo.

Núm. 6.835

EPIOLA

Subasta de pastos

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de fecha 31 de julio de 1979, el Plan de aprove-

chamientos, del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para 1979-80, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 14 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del pinar del monte de Rodanas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Epila a 17 de agosto de 1979. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.836

MAGALLON

Subastas de pastos

Con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 20 de septiembre del corriente año, a las doce horas, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, las subastas de pastos de los montes propiedad de este Ayuntamiento que se describen a continuación:

Monte «Alto»; número 40 A); para 500 lanares y 50 cabríos. Tasación, 120.000 pesetas.

Monte «Realengo y Dehesa Loteta», número 40 B), para 2.000 lanares, 100 cabríos y 50 de otros. Tasación, pesetas 630.000.

Monte «Siete Cabezas y Haces», número 40 C), para 2.000 lanares y 150 cabríos. Tasación, 600.000 pesetas.

Caso de quedar desierta alguna de las subastas referidas se celebrará otra segunda el día 29 del expresado mes de septiembre, en el mismo local y con iguales condiciones y tipo de licitación, a igual hora que la primera.

Magallón, 16 de agosto de 1979. — El Alcalde, J. Navarro.

Núm. 6.826

MANCHONES

Subastas de pastos y caza

Transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrarán en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, o la del Concejal en quien delegue, las subastas siguientes:

A las nueve horas, aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública denominado «El Trébagó», número 117 del catálogo, con una superficie de 129 hectáreas, para 200 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 4.200 pesetas. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1979 a 30 de septiembre de 1980.

A las nueve treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte denominado «Común o Blanco», núm. 117-A del catálogo, con una superficie de 589 hectáreas, para 400 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 39.000 pesetas. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1979 a 30 de septiembre de 1980.

A las diez horas, aprovechamiento de pastos del monte denominado «El Vedado», número 118 del catálogo, con una superficie de 80 hectáreas, para 200 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 4.200 pesetas. Epoca

de disfrute: 1.º de octubre de 1979 a 30 de septiembre de 1980.

A las diez treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte denominado «Matallana», número 118-B del catálogo, con una superficie de 170 hectáreas, para 200 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 7.700 pesetas. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1979 a 30 de septiembre de 1980.

A las once horas, aprovechamiento de caza por seis años en el coto privado Z-10.268, de los montes de utilidad pública denominados «El Trébagó» y «Matallana», números 117 y 118-B del catálogo, con una superficie de 329 hectáreas. Este aprovechamiento dará comienzo el 1.º de octubre de 1979 y finalizará el 31 de julio de 1985. Tasación, 9.870 pesetas anuales, en alza.

A las once treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte consorciado denominado «Común o Blanco», de una superficie de 136 hectáreas, para 1.224 cabezas lanares al mes. Tasación, 6.000 pesetas, en alza. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1979 a 30 de junio de 1980.

A las once treinta horas, aprovechamiento de pastos del monte consorciado denominado «Solana del Val», de una superficie de 80 hectáreas, para 720 cabezas lanares al mes. Tasación, 4.500 pesetas, en alza. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1979 a 30 de junio de 1980.

A las doce horas, aprovechamiento de pastos del monte consorciado denominado «Valdetuero y Fontanillas», de una superficie de 209 hectáreas, para 1.881 cabezas lanares al mes. Tasación, 12.000 pesetas, en alza. Epoca de disfrute: 1.º de octubre de 1979 a 30 de junio de 1980.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en las indicadas subastas quedan expuestos al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a los efectos que determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Manchones, 14 de agosto de 1979. — El Alcalde, Jesús Pardillos.

Núm. 6.827

MORATA DE JALON

Subasta de pastos

De conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, por el presente queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de ocho días, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de los pastos de las dehesas «La Nava» y «La Sardilla», propiedad de este Ayuntamiento.

De no presentarse reclamaciones, o resueltas las mismas, se celebrará la subasta, empezando por los pastos de «La Nava» y continuando con los de «La Sardilla», a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse diez, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia de la Mesa de licitación.

Epoca del aprovechamiento: Desde el día 13 de septiembre del año en curso, o fecha de adjudicación, en su

caso, hasta el día 12 de septiembre del año 1980.

Tipo de licitación: Los pastos de «La Nava», en 60.000 pesetas, y los de «La Sardilla», en 95.000 pesetas.

Fianzas: Las provisionales quedarán fijadas en el 3 por 100 de la tasación y las definitivas se fijarán en el 6 % del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a doce, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Morata de Jalón a 11 de agosto de 1979. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del aprovechamiento de pastos de la dehesa, se comprometo a tomar para sí dicho aprovechamiento en la cantidad de pesetas, obligándose asimismo a aceptar todas y cada una de las condiciones del pliego.

(Fecha y firma)

A dicha solicitud se adjuntará copia del documento nacional de identidad, resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para contratar.

Núm. 6.825

PUEBLA DE ALBORTON

Subasta de pastos para ganado lanar o vacuno

Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de fecha 31 de julio de 1979, los Planes de aprovechamientos en montes propios y consorciados, de la Jefatura Provincial de Zaragoza del «Icona», para el año 1979-80, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 26 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de pastos, para ganado lanar o vacuno, del monte consorciado «Boalar y La Sierra», de una superficie de 350 hectáreas, para 2.800 lanares o 467 de vacuno (cabezas mes). Tasación, 15.000 pesetas. Epoca de disfrute, del 1.º de octubre de 1979 al 31 de mayo de 1980.

Puebla de Albortón a 14 de agosto de 1979. — El Alcalde, Manuel Vintanel Lafoz.

Núm. 6.828

S A D A B A

Subasta de pastos

Se anuncia a subasta el aprovechamiento de los pastos del monte «Bardena Baja», número 216 de los del catálogo de utilidad pública, con una cabida de 970 hectáreas, para 700 cabezas de ganado lanar. Tipo de tasación, 580.000 pesetas.

La duración del contrato será de un año, que empezará el 1.º de octubre de 1979 y finalizará el 30 de septiembre de 1980.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

La garantía provisional será del 3 %, que asciende a 17.400 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

Las plicas podrán presentarse, desde las diez hasta las trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose la apertura al día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación, a las doce treinta horas.

Sábado a 16 de agosto de 1979. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, por sí, o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente para contratar el aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública número 216 del catálogo, «Bardena Baja», de 970 hectáreas, por el tiempo de una anualidad (1.º de octubre de 1979 a 30 de septiembre de 1980), se compromete a hacerse cargo del mismo, abonando para ello la cantidad de pesetas (en letra).

(Reintegro, fecha y firma)

Núm. 6.837

T I E R G A

Subasta de caza

Con arreglo a lo dispuesto en el Plan de aprovechamientos forestales del «Icona», y previo acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia a pública subasta, con sujeción al pliego de condiciones, lo siguiente:

Aprovechamiento de caza en los montes catalogados núms. 76-C, 76-D, 76-E y 76-F, denominados, respectivamente, «Camplañés», «Dehesa Carnicera», «El Pinar» y «Valdelosa», con una superficie de 3.495 hectáreas. Tasación, 104.850 pesetas.

Epoca de disfrute: Seis años, contados desde el 1.º de octubre de 1979 y hasta el 31 de julio de 1985.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y deberán ajustarse al pliego de condiciones, que puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta deberá depo-

sitarse previamente el 3 por 100 del tipo de licitación, sin cuyo requisito no serán admitidas las proposiciones.

Si un licitador presentara varios pliegos será suficiente el resguardo de la fianza provisional de uno sólo. Esta fianza se elevará al 6 por 100 al hacer la adjudicación definitiva.

La apertura de plicas dará comienzo a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de exposición del anuncio, y se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue.

Caso de quedar desierta ésta se celebrará nueva subasta el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar y en las mismas condiciones.

Tierna, 17 de agosto de 1979. — El Alcalde, José-Luis Gil Gracia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle o plaza, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, así como de los documentos obrantes en el expediente relativo a la subasta de aprovechamiento de caza en el coto privado, anunciada por el Ayuntamiento para seis años, se compromete a realizar dicho aprovechamiento en las condiciones señaladas en dichos pliegos de condiciones, por el precio de pesetas.

Acompaña a la presente los documentos enumerados como obligatorios en las condiciones.

..... a de de 1979.

El licitador,

Núm. 6.821

VALMADRID

Subasta de pastos

Con arreglo al Plan general de aprovechamientos para el año 1979 y de los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento, que por el plazo de ocho días se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, el día 24 de septiembre próximo tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia, o Concejal delegado, la subasta del aprovechamiento siguiente:

Pastos de los montes «El Bajo», «Dehesa Boalar» y «Vedado Alto», números 29, 30 y 31 del catálogo, con una superficie de 3.500 hectáreas, para 1.250 cabezas de ganado lanar y 50 de cabrío; tipo de tasación, 150.000 pesetas; disfrute, del 1.º de octubre de 1979 al 30 de septiembre de 1980; a las doce horas.

Las plicas se presentarán, acompañadas del resguardo de haber deposi-

tado el 5 por 100 como fianza provisional, en los días laborables, de diez a doce horas, desde que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta las doce horas del día de la celebración de la subasta, en sobre cerrado, conforme al modelo oficial.

Valmadrid a 14 de agosto de 1979.
El Alcalde, Orencio Rúa Tello.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.813

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de Zaragoza:

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan los autos de concurso voluntario de acreedores, a instancia de don José Morelló Górriz y doña Josefina Alonso Garcés, representados por el Procurador señor Puerto, en cuyo procedimiento se acordó, en proveído de esta fecha, haciéndose saber la declaración de concurso voluntario de acreedores y previniendo a los deudores de los concursados no hagan pago a los mismos, bajo pena de tenerles por ilegítimos, debiendo hacerlo al depositario administrador designado o a los síndicos, luego que sean nombrados.

Se cita a los acreedores para el próximo día 18 de septiembre y hora de las diez de su mañana, en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia número 2, de esta ciudad (segunda planta), a los fines de celebración de Junta para el nombramiento de síndicos y para que presenten en Secretaría los títulos justificativos de sus créditos, hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para la citada Junta.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones